



HECHOS DESTACADOS DE LA CDP/RDP-2: JUEVES, 2 DE JUNIO DE 2005

Los delegados de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB), que sirve como reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (CdP/RdP-2), participaron en dos sesiones de grupos de trabajo. El Grupo de Trabajo I (GT-I) trató los documentos de sala de conferencias sobre evaluación y manejo del riesgo, y manipulación, transporte, envasado e identificación. El Grupo de Trabajo II (GT-II) consideró un documento de sala sobre consideraciones socioeconómicas. Ambos grupos de trabajo aprobaron sus respectivos informes. Un grupo de contacto discutió la documentación para los organismos vivos modificados destinados a la alimentación, forraje o procesamiento. Un grupo de Amigos del Presidente consideró las reglas de procedimiento del Comité de Cumplimiento.

GRUPO DE TRABAJO I

EVALUACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO: La Presidenta del GT-I, Brite Ivars (Noruega), introdujo un documento de sala de conferencias revisado, que hace una referencia a convocar a un Grupo Especial de Expertos Técnicos (GEET) sobre evaluación del riesgo antes de la CdP/RdP-3 e incluye un anexo detallando sus términos de referencia. NUEVA ZELANDA destacó el foco del Grupo Especial de Expertos Técnicos en la creación de capacidades. ITALIA solicitó que refleje su oferta de proveer fondos para el Grupo Especial de Expertos Técnicos. Con respecto al desarrollo de orientación para un enfoque armonizado, BRASIL propuso que la CdP/RdP tome en cuenta las "directrices" acordadas internacionalmente antes que los "principios". Luego de una discusión, los delegados aceptaron los "principios" en concordancia con el Anexo III del Protocolo (Evaluación del Riesgo).

MANIPULACIÓN, TRANSPORTE, ENVASADO E IDENTIFICACIÓN (MTEI): Documentación para los Organismos Vivos Modificados (OVMs) destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento (Artículo 18.2 (a)): Por la mañana, el Copresidente del grupo de contacto, François Pythoud (Suiza), informó sobre el avance del grupo, que se reunió nuevamente luego de que el GT-I completara su trabajo. El GT-I se reunió brevemente por la noche, y el Copresidente del grupo de contacto, Pythoud, introdujo un documento de sala de conferencias, producido por el grupo de contacto que contiene textos entre corchetes en las áreas de desacuerdo pendientes. La Presidenta del GT-I, Ivars, solicitó al grupo de contacto que se reúna nuevamente para resolverlas.

La Fundación Sociedades Sostenibles, en representación de la SOCIEDAD CIVIL LATINOAMERICANA, expresó preocupación con respecto a la posición de Brasil en las negociaciones sobre la documentación para los OVMs destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento, e instó a ese

país a detener el bloqueo del emergente consenso en torno de las reglas para la implementación del Artículo 18.2 (a) del Protocolo.

GRUPO DE TRABAJO II

CONSIDERACIONES SOCIOECONÓMICAS: El Presidente del GT-II, Orlando Santos (Cuba), introdujo un documento de sala de conferencias sobre consideraciones socioeconómicas. Con respecto al preámbulo, ARABIA SAUDITA solicitó una referencia al Artículo 26.1 del Protocolo (incorporación de las consideraciones socioeconómicas en las decisiones de importación). Países Bajos, en nombre de la UE y BULGARIA, con MALASIA, SUIZA y FIJI, apoyó la decisión tal como fue presentada. Los delegados aceptaron retener una sola referencia al Artículo 26.2 (cooperación en investigación e intercambio de información sobre impacto socioeconómico de los OVMs).

Con respecto al texto invitando a las Partes y a los gobiernos a cooperar con los procesos relevantes de otras organizaciones y acuerdos, BRASIL solicitó identificar estos procesos, y los delegados acordaron una referencia a la sección del documento de base sobre consideraciones socioeconómicas de otros procesos y acuerdos (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/12).

En cuanto al texto que invita a las Partes, los gobiernos y las organizaciones a intercambiar métodos de investigación y resultados a través del Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología (MIISB), ARMENIA, con la oposición de CANADÁ y la UE, sugirió agregar una referencia a los impactos de los OVMs en los recursos genéticos y la diversidad biológica. AUSTRALIA propuso utilizar una sección especial o un boletín de anuncios en el sitio en Internet del Protocolo antes que el MIISB. Los delegados prefirieron usar este Mecanismo, como se sugiere en el documento de sala de conferencias. Sobre el texto invitando a las Partes y gobiernos a usar el MIISB para intercambiar experiencias cuando se tenga en cuenta consideraciones socioeconómicas en el contexto del Artículo 26, BRASIL, con la oposición de NORUEGA y ARMENIA, propuso referirse sólo al Artículo 26.2 del Protocolo. E indicó que la referencia al Artículo 26 en su totalidad podrá exceder el mandato de la CdP/RdP-2, que específicamente refiere al Artículo 26.2 del Protocolo. Los delegados aceptaron eliminar la referencia a las provisiones del Protocolo, y se refirieron a los "impactos" antes que a las "consideraciones" para asegurar consistencia con el texto del Artículo 26.2.

Luego, los delegados debatieron si una solicitud de envío de puntos de vista y casos de estudio sobre los impactos socioeconómicos de los OVMs también incluirá posibles modalidades de incorporación de las consideraciones socioeconómicas en decisiones sobre importación. BRASIL, ARMENIA, INDIA, ARGENTINA, NUEVA ZELANDA, AUSTRALIA y ARGELIA se opusieron a tal referencia, argumentando que la consideración de toma de decisiones bajo el



Artículo 21.1 del Protocolo excede el mandato de la CdP/RdP-2. AUSTRALIA reiteró su preocupación por la falta de una definición acordada internacionalmente sobre consideraciones socioeconómicas. NORUEGA, la UE, SUIZA, NAMIBIA, MADAGASCAR, MÉXICO y MALASIA solicitaron retener la referencia, señalando que refiere a la compilación de información y está en línea con el mandato de la CdP/RdP-2. SUIZA llamó la atención al vínculo cercano entre los dos párrafos del Artículo 26. La Secretaría señaló que tal información podría facilitar discusiones sobre la toma de decisiones bajo el Artículo 10.7 (procedimientos y mecanismos de toma de decisiones) del Protocolo, asignado a la CdP/RdP-4.

Tras consultas informales, los delegados aceptaron anular tanto la referencia al Artículo 26 del Protocolo como la solicitud de información sobre modalidades de incorporación de consideraciones socioeconómicas en las decisiones de importación, entendiendo que este texto no predetermina ni limita la información a ser presentada.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE DOCUMENTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS PARA ALIMENTACIÓN, FORRAJE O PROCESAMIENTO (OVMS-AFP)

El grupo de contacto se reunió por la mañana para discutir los requisitos de información para los embarques que contengan una mezcla de OVMS destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento (AFP). El Copresidente presentó un texto según el cual la parte importadora decidirá si la documentación establece claramente --cuando el embarque contenga una mezcla de OVMS destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento-- que el embarque puede contener OVMS y, en este caso, especifica qué OVMS han sido usados para conformar la mezcla; o, que el embarque podría contener uno o más de los OVMS de la materia prima en cuestión, que se produce comercialmente en el país exportador y está aprobado en el país importador. Un país también sugirió una opción adicional que permite a la parte importadora decidir que la documentación establece que el embarque contiene OVMS, y especifica cuáles de estos OVMS han podido ser utilizados para hacer la mezcla.

Estas opciones fueron discutidas extensamente. Además los delegados consideraron otra propuesta "híbrida" donde la documentación establecería claramente que el embarque contiene OVMS y, en este caso, especificaría cuáles de estos organismos han sido usados para constituir la mezcla, en la medida en que ellos se produzcan comercialmente en el país exportador y estén aprobados en el país importador. Unos pequeños grupo de Amigos del Copresidente se reunió para intentar alcanzar un compromiso basado en la opción "híbrida".

Por la tarde, el grupo de contacto se reunió nuevamente para tratar otras referencias que seguían entre corchetes. Los delegados no llegaron a un acuerdo sobre un párrafo operativo que señala que los umbrales podrían ser adoptado o aplicados nacionalmente, con una Parte explicando que los umbrales deberían relacionarse sólo con los OVMS fortuitos o técnicamente inevitables, y no con el Artículo 18.2 (a). Con respecto a las muestras y técnicas de detección, los delegados aceptaron: revisarlas en la CdP/RdP-4, con un enfoque hacia la armonización; solicitar presentaciones de información sobre la experiencia obtenida con su utilización; solicitar al Secretario Ejecutivo que compile las presentaciones y prepare, para la CDP/RdP-4, un informe de síntesis que incluya un análisis de las lagunas existentes; y eliminar una referencia relacionada del preámbulo.

El Copresidente Nematollah Khansari (Irán) informó sobre el trabajo del grupo de Amigos del Copresidente, presentando un texto donde la documentación establece, en caso de alguna mezcla de OVMS-AFP, o cualquier mezcla de OVMS-AFP y no OVMS, que el embarque puede contener OVMS y, en tal caso, especifique qué OVMS han sido usados para constituir la mezcla, en la medida en que estén en la producción comercial del país exportador y aprobados en el país importador.

Luego de un largo debate sobre si el texto va o no más allá del alcance del Protocolo, los delegados acordaron retomar

las discusiones sobre esta cuestión, basándose en la propuesta original del Copresidente que establecía dos opciones. El grupo de contacto se reunió otra vez a la noche, para considerar el documento de sala de conferencias introducido en el GT-I. El Copresidente presentó una nueva variación sobre su texto propuesto a la mañana, que sugería, entre otras cosas, referirse a un "embarque" el lugar de "mezcla", y un embarque "elaborado a partir de" antes que conteniendo "una mezcla" de OVMS destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento. Los delegados discutieron varias variantes del texto y un grupo de Amigos de los Copresidentes, formado por cinco Partes, se reunió para continuar las deliberaciones. Luego de varias horas, el Copresidente Pythoud informó al grupo de contacto y presentó una nueva propuesta para buscar orientación del grupo para continuar las negociaciones en esa dirección en el grupo de Amigos de los Copresidentes. Según explicó, la propuesta todavía contiene secciones entre corchetes, está basada en la Decisión BS-1/6 (Manipulación, Transporte, Envasado e Identificación), retiene dos párrafos operativos separados y especifica que las dos opciones no son mutuamente excluyentes. Algunos delegados señalaron su insatisfacción con la propuesta, mientras que otros solicitaron que fuera adoptada y discutida más ampliamente en el Plenario. Los delegados realizaron propuestas sobre el texto y aceptaron reunir nuevamente el grupo de Amigos de los Copresidentes para continuar con las deliberaciones. Las negociaciones siguieron hasta pasada la medianoche.

EN LOS PASILLOS

A medida que se elevaban las temperaturas del soleado día en Montreal, también crecían notablemente las tensiones en la CdP/RdP-2, enfrentada al inminente final del plazo para alcanzar un acuerdo sobre la documentación para los OVMS destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento. Varias ONGs buscaron hacer explotar la bomba, presionando específicamente a aquellos delegados que más probablemente apoyarían su inclinación por una solución que no tenga especificaciones acerca de la expresión "puede contener" o cualquiera de los sustitutos propuestos. Los delegados se enfurecieron cuando las posiciones "flexibles" de algunas Partes parecieron de hecho estar sólidamente ancladas en lugar de imbuidas de un espíritu de compromiso.

Mientras los delegados se zambulleron en el trabajo del grupo de contacto sobre manipulación, transporte, envasado e identificación, los pasillos resonaban con noticias acerca de que el grupo de Amigos del Presidente había terminado su trabajo sobre las reglas de procedimiento del Comité de Cumplimiento. Aunque los bien informados dicen que persiste la confrontación sobre las reglas de votación. Tal como surgió de las declaraciones realizadas en el Plenario, en el primer día de la CdP/RdP-3, la toma de decisión de dos tercios de la mayoría en ausencia de un consenso no provoca reacciones entusiastas por parte de determinadas delegaciones. Algunos prevén que la votación, aunque será analizada nuevamente en el Plenario, continuará entre corchetes, como aún sucede con las reglas de procedimiento análogas de la CdP de la CDB.

De cualquier modo, los participantes ya se preguntan si el Comité recibirá o no presentaciones de no-cumplimiento con el Protocolo. Dado el énfasis puesto en la necesidad de creación de capacidades en la CdP/RdP-3, un delegado señaló será especialmente interesante ver si las Partes realizan presentaciones sobre sus propios problemas de cumplimiento, aprovechando el Comité para solicitar asistencia y orientación sobre implementación.

COSAS PARA VER

INFORME DEL BOLETÍN DE NEGOCIACIONES DE LA TIERRA: El informe del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* con la síntesis y el análisis de la CdP/RdP-2 y de la reunión del Grupo Especial sobre Responsabilidad y Reparación, realizada antes de la CdP/RdP-2, estará disponible en Internet el lunes 6 de junio, en <http://www.iisd.ca/biodiv/bs-copmp2/>.